

Bases del VII CERTAMEN de POESÍA

“Amigos de Hacinas”

- I. Podrán concurrir todas las personas que lo deseen, sin límite de edad.
- II. Las obras, de temática libre, tendrán una extensión mínima de 30 versos y máxima de 60, escritos a ordenador con tipo de letra ARIAL, tamaño 12, interlineado a uno y medio y por una sola cara, debiendo cumplir además los siguientes requisitos:
 - Ser originales e inéditos.
 - No haber sido presentados en ningún otro certamen literario pendiente de resolución.
 - No haber sido premiados en ningún otro certamen literario.
- III. Los originales deberán ser presentados sin firmar y por quintuplicado, bajo lema o pseudónimo que figurará también en el exterior de la plica adjunta y en cuyo interior constarán los datos personales del/a autor/a: nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.
- IV. Los trabajos se remitirán a la Asociación “Amigos de Hacinas” indicando claramente en el sobre:

VII CERTAMEN DE POESÍA “AMIGOS DE HACINAS”
Asociación “Amigos de Hacinas”
09611 Hacinas - BURGOS
- V. Se fija como plazo límite de admisión de originales el día 30 (treinta) de junio de 2017, a las 14:00 horas en la Asociación “Amigos de Hacinas”.

Para los trabajos remitidos por correo certificado será válida como fecha límite la del matasellos del día 30 (treinta) de junio de 2017.
- VI. Se establecen los siguientes premios:
 - PRIMER PREMIO: 120 €
 - SEGUNDO PREMIO: 100 €
 - PREMIO LOCAL: 80 € (Al mejor poema escrito por un poeta local no premiado)
- VII. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de las letras y la cultura.
- VIII. El fallo del jurado tendrá lugar en la primera quincena del mes de agosto de 2016. El jurado tendrá en cuenta para la valoración y puntuación de los trabajos, además de otros aspectos fundamentales, el de la anotación ortográfica.
- IX. El jurado se reserva el derecho de declarar alguno o todos los premios desiertos.
- X. Los autores de las obras premiadas deberán asistir obligatoriamente a la entrega de premios en el día que se señale al efecto y recitar en público la obra premiada.
- XI. Los trabajos presentados no serán devueltos, reservándose la Junta Directiva el derecho a su publicación, si así lo considera oportuno, en la Revista de la Asociación.
- XII. Los trabajos remitidos que no se ajusten a estas bases no participarán en la convocatoria.
- XIII. El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases, aquello no especificado en las mismas, estará bajo el criterio del jurado, cuyo fallo será inapelable.